

Insecticida-Vilá

NOMBRE REGISTRADO

Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, cadejos (cadelle), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc.

El INSECTICIDA-VILÁ, no es corrosivo, ni venenoso y si muy beneficiosa para la salud pública.

Informes, D. Francisco Ponsell, plaza S. Roque, 13, Mahón.

Propósitos de Romanones

Con verdadera y justificada alarma recibe el espíritu público la noticia de un nuevo atentado contra las creencias católicas que el conde Romanones prepara, y que consiste en suprimir por medio de una disposición legal el precepto establece la obligación para los jueces militares pertenecientes a la jurisdicción de marina de oír la llamada misa del Espíritu Santo antes del Comienzo de los Consejos de guerra. Porque a un jefe de la armada, que goza entre sus compañeros fama de hombre singular, le ha ocurrido faltar a lo establecido, a pretexto de que contraria sus convicciones, vamos, según parece, a reformar el precepto acatado respetuosamente por los demás. Ello, sobre constituir un verdadero abuso, pues el cumplimiento de las leyes no puede estar a merced de cualquier neurasténico, representa cierta claudicación vergonzosa que no se complace bien con las manifestaciones últimas del conde de Romanones y la conducta observada por él en estos días solemnes. Para aspirar a obtener el respeto de propios y extraños hay que proceder siempre con sinceridad, y falta a ella quien coloca la Cruz del Crucificado en su casa, haciendo ostentación de sentimientos religiosos, y al propio tiempo satisface, mediante concesiones pecuniosas, el anhelo constante de los enemigos de la Iglesia. «Es imposible servir a dos señores.» Solo gracias al olvido de máximas tan sabias resultan posibles tales mixtificaciones, que no pueden pasar sin la protesta viva de los buenos.

El acorazado "Alfonso XIII,"

El acorazado Alfonso XIII, cuya botadura ha tenido lugar hace pocos días en Ferrol, es un buque del mismo tipo que el «España», actualmente en período de pruebas, los cuales juntamente con el «Jaimé I», que se botará el año que viene, constituirán la primera división de la futura Armada española, pero no la primera escuadra, como generalmente se dice; una escuadra, no puede seriamente formarse con menos de ocho acorazados, y un número prudencial de cruceros, destroyers y buques auxiliares.

Las características de estos acorazados:

Desplazamiento	15.700 toneladas
Eslora total	129,96 metros
Idem entre perpendiculars	
culares	132,58 »
Manga máxima	24,00 »
«Pental de trazado»	12,74 »
Calado medio	7,17 »
Velocidad	10 y 12 millas
Capacidad total de carbónera	1.900 toneladas
Radio de acción a 10 millas	5.000 millas

MEDIOS DEFENSIVOS

Fija en la flotación, espesor en el centro

Id. id. en los extremos	100 y 50 id.
Coraza hasta la cubierta principal	150 milímetros

Protección de las torres	250 milímetros
En los carapachos de las mismas	230 »
En la torre de gobierno	250 »
Id. id. de observación, a proa	150 »
Mamparos de explosión	28 »

MEDIOS OFENSIVOS

8 cañones de 205 milímetros, y 50 calibre, colocados dos en cada torre, que van situadas, una a proa, otra a popa, y dos a babor y estribor, en forma que puedan disparar las 8 piezas por cada costado, 6 en la dirección de proa y 6 en la de popa.

20 cañones de 102 mm. y 50 calibre, en batería.

2 id. de desembarco de 75 mm.

2 id. de 47 mm. y 50 de calibre y 2 de idem Máxim.

Se puso la quilla del «Alfonso XIII» en 23 de febrero de 1910, y deberá entrar en servicio, según contrato, en 23 de octubre de 1914. Los materiales empleados en su construcción son producto de la industria nacional, en todos los casos que ha sido posible adquirirlos en nuestro país. Las calderas han sido fabricadas por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona; todo el acero ha sido suministrado por la Sociedad «Los Hornos» de Vizcaya y La Metalúrgica Durío Felguera; se han empleado unas 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en la construcción del casco, y toda la mano de obra en este ma-

terial ha sido ejecutada en los talleres del astillero. Los cañones de 102 mm. y sus montajes se fabrican en Plasecía de las Armas y en Trubia.

Las máquinas son de turbinas, sistema Parsons, y moverán cuatro hélices que, a unas 365 revoluciones por minuto, desarrollarán una fuerza de 18.000 H. P.

Entre sus embarcaciones auxiliares, contará con tres botes de vapor y uno automóvil.

Con lo dicho bastará para hacernos cargo de lo que son los tres acorazados, de los que una descripción completa y acabada, como quisieramos hacer, resultaría demasiado extensa, impropia de este lugar.

Como se ve, dista mucho el tipo de primer acorazado español de ser la última palastra del adelanto en la construcción naval, comparado con los recientes acorazados extranjeros en cuanto a suma de poder, aunque nada tenga que envidiar cuantitativamente a los mejores de su época, es decir, de cuando sus planos fueron trazados. Hay que advertir una cosa, que no se tiene en cuenta, y es que a las Marinas de escasos recursos, importa más poseer tipos de homogeneidad cuantitativa, con sus cotas (presuntos aliados o enemigos) que varios de igualdad cuantitativa. Así, el «Alfonso XIII» será un barco homogéneo a los «San Vicente» (inglés, francés, «Doria», italiano, y «Viburno», austriaco, etcétera, aunque sea inferior a ellos, en cuanto a potencia global, puesto que estos dreadnought, llevan igual artillería, tienen velocidades semejantes y protección similar, pero los acorazados extranjeros, mooran mayor número de piezas de 305 (10 los ingleses, 12 los franceses y austro-húngaros, 13 los de Italia). Es decir, el acorazado español, combatiendo contra el «San Vicente», inglés, resulta notablemente inferior a él; pero peleando juntos, lucharían con iguales armas.

El constructivo con diez o doce de aquellos cañones, sería cuestión de aumentar el desplazamiento, y en consecuencia, el gasto; el novio de estos problemas navales siempre es el mismo, uno de los tres elementos

con que Napoleón decía que se guerraba: dinero, dinero y dinero.

Mas hay que considerar que si los barcos proyectados en 1907 y 1908 por los grandes Potencias navales, eran cuantitativamente iguales a los españoles, los extranjeros de entonces, no ganarán más de tres y cuatro años y los proyectados posteriormente, con armamentos más poderosos (el cañón de 343 mm, por no citar sino el progreso más inmediato), ya están navegando, cuando el conjunto de la división española, no estará listo hasta 1917. Esta es la realidad, y a ella conviene mirar para las construcciones que próximamente vamos a emprender, y cuyo plan está aprobado por la Junta de Defensa Nacional, para su presentación a las Cortes. Esos nuevos acorazados, muy superiores al «Alfonso XIII», tendrán que envidiar a los proyectos ingleses y franceses de 1912, pero si no se terminan antes de 1920, por ejemplo, sucederá entonces lo mismo que ahora nos pasa, que empleando mucho tiempo en la construcción, cuando estén listos, resultarán notablemente débiles frente a los de otras Marinas. Y este defecto no es imputable a la Marina, sino a la Hacienda. Para la utilización del buque de combate, la oportunidad es su condición más esencial, y si los gastos navales son una prima del seguro de vida nacional, cuanto antes se paguen las primas, más pronto se cobrará el capital del seguro. También su se negarse a los «Españoles» la calidad de dreadnought, y esto no es cierto: fámase dreadnought, a un acorazado con unidad de calibre en sus piezas grandes, que debe montar en número de 8 a 14, y con velocidad superior a la de los antiguos acorazados, en que la máxima era de 18 millas, condiciones que reúnen, aunque modestamente, los buques españoles.

Claro está, que alguna ventaja ha de reunir el tipo español sobre sus congéneres, y esta es la económica: 659 millones de francos costará el «France» y solo 425 «Alfonso XIII». Son datos que nunca conviene perder de vista, como tampoco el hecho de que ni 3 ni 6 acorazados, resuelven para España nada en el orden internacional, si en tan débil fuerza,

pensamos basar nuestro poder marítimo, encerrándonos en el aislamiento, sin contar con una alianza poderosa. Un espléndido aislamiento, como el de Inglaterra a fines del siglo XIX, solo podía permitirse a una Marina cual la británica de entonces, que sumaba más fuerza en los mares que las dos o tres naciones más poderosas, pero nuestra comprometida situación geográfica, requiere auxilio de fuera, y gasto, mucho gasto del presupuesto nacional. Solo así podemos esperar con relativa tranquilidad el peligroso momento de una conflagración general en Europa. De lo contrario, todos los sacrificios que España se imponga para construir una escuadra, resultarán estériles si el oscurismo es la norma de nuestra conducta internacional; para fiar nuestro porvenir en una doctena escasa de acorazados, mas vaía que no gastáramos una sola peseta, dando la razón al señor Gasset o a don Pablo Iglesias!

JUAN B. ROBERT.

El General García Menacho

Por real decreto firmó S. M. el nombramiento del general de división D. Ramón García Menacho para el cargo de comandante general de Ceuta, en la vacante producida por el fallecimiento del ilustre general Larrea.

El general García Menacho procede del Arma de Artillería y cuenta 66 años de edad y cerca de 53 de efectivos y vaiosos servicios.

En 1863 fué promovido a subteniente de Artillería y en 1865 a teniente, tomando parte en los sucesos del 22 de julio de 1866 en Madrid, por cuyo comportamiento obtuvo el grado de capitán y una cruz roja.

En 1868 obtuvo el empleo de capitán de Ejército.

Por sus servicios en Valencia en 1869 fué premiado con el nombre de comandante.

En diciembre de 1873 ascendió a capitán de Artillería, sirviendo al parque de Ceuta.

En la guerra civil ganó el grado de teniente coronel, ascendiendo a comandante de su arma en 1884, a teniente coronel en 1890 y a coronel en 1897.

Tanto en el mando del tercer regimiento de montaña, como en Junta Consultiva de Guerra, como en la Dirección del Parque de Valencia y de Mahón como en otros importantes destinos, que con cierto insuperable desempeño, puso de relieve sus condiciones y sus cualidades excelentes.

En 1907 fué nombrado en comisión comandante general de Artillería de la tercera región, ascendiendo a general de brigada en agosto de 1907 y a general de división en 9 de mayo de 1912.

En los sucesos de Valencia de 1911 mandó las fuerzas de los regimientos 8.º y 11.º de Artillería.

Posee varias condecoraciones, entre otras las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito militar blanca y la cruz de gran oficial de la Orden del Nishan Itijar de Túnez.

Con justicia se espera que la labor que el general García Menacho desarrolló al frente de la Comandancia general de Ceuta sea muy beneficiosa para los intereses de España, coadyuvando a la mejor acción de nuestra Patria en territorio africano.

El palacio de Fontainebleau

Como en los días de Napoleón I

Paris. Como ya es sabido, durante su próximo viaje visitará Don Alfonso XIII el palacio de Fontainebleau.

Tendrá ocasión de apreciar las grandes reformas que en palacio han sido introducidas.

La restauración interior ha hecho que el palacio quede en la misma forma que en los días de Napoleón I.

Iguals muebles y tapices; iguales adornos y la misma disposición de todo ello.

La reconstrucción ha sido hecha con especialísimo cuidado.

destinadas; pero de la eficacia de ésta se había encargado la muchedumbre que, viendo al fin convertido en ley su deseo, no habría tolerado que se le tomase en broma. Agolpóse, como era natural, a la puerta de los hornos, pidiendo pan al precio de la tasa, y está con los buenos modos que suelen dar de sí la pasión, la fuerza y la ley juntas en uno. Si la cosa hizo gracia a los panaderos, júzguelo el discreto lector; pues como la gente, barruntando que aquello no podía durar, se echaba al pan como gato a bofes para sacar, al menos aquel día, la barriga de mal año, los pobres hombres no tenían manos ya para amasar, heñir, meter y sacar panes en el horno; es decir, echaban los hígados para arruinarse, lo cual, como también se vé, era una jugada redonda. Pero sucedía que entre las autoridades amenazándolos con nuevas penas por un lado, y por otro la gente acosándolos con demandas, por más que los infelices se desgastasen y se hicieran pedazos, regañando con sus tremendos vozarrones, y amenazando a los mozos de la panadería con una de aquellas justicias de su cosecha, que son de las peores del mundo, nada, no había remedio: amasar y mas amasar para vender y mas vender. Y tanto amasaron y tanto vendieron que para haber de seguir en este trágico, no bastaba ya que se lo mandase la autoridad ni que ellos tuviesen un miedo mayúsculo, sino que era preciso poder; y a poco que la cosa se prolongase, era evidente que no podrían. Todo se les volvía acudir a las autoridades reclamando contra el injusto y soportable de la carga que se les había impuesto, y repetía que iban a arrojar la pala en el horno y a marcharse; pero entretanto los pobres iban tirando como Dios les daba entender, con la esperanza de que al fin y a la postre el Caudillo oiría la razón. Pero ¡cál el señor Ferrer, que era todo un hombre de carácter, como hoy diríamos, respondiendo a los panaderos que no tenían por qué quejarse, pues muy bien que habían hecho su agosto en los años anteriores, y que lo harían mucho y mucho más en cuanto mejorasen los venideros; que en todo caso, se vería, se pensaría, se trataría

... el espíritu público la noticia de un nuevo atentado contra las creencias católicas que el conde Romanones prepara, y que consiste en suprimir por medio de una disposición legal el precepto establece la obligación para los jueces militares pertenecientes a la jurisdicción de marina de oír la llamada misa del Espíritu Santo antes del Comienzo de los Consejos de guerra. Porque a un jefe de la armada, que goza entre sus compañeros fama de hombre singular, le ha ocurrido faltar a lo establecido, a pretexto de que contraria sus convicciones, vamos, según parece, a reformar el precepto acatado respetuosamente por los demás. Ello, sobre constituir un verdadero abuso, pues el cumplimiento de las leyes no puede estar a merced de cualquier neurasténico, representa cierta claudicación vergonzosa que no se complace bien con las manifestaciones últimas del conde de Romanones y la conducta observada por él en estos días solemnes. Para aspirar a obtener el respeto de propios y extraños hay que proceder siempre con sinceridad, y falta a ella quien coloca la Cruz del Crucificado en su casa, haciendo ostentación de sentimientos religiosos, y al propio tiempo satisface, mediante concesiones pecuniosas, el anhelo constante de los enemigos de la Iglesia. «Es imposible servir a dos señores.» Solo gracias al olvido de máximas tan sabias resultan posibles tales mixtificaciones, que no pueden pasar sin la protesta viva de los buenos.

CAPÍTULO XII

Cuestion de subsistencias

Era ya aquel segundo año de mala cosecha: en el primero se había podido ir cubriendo la necesidad con la reserva de los años anteriores, y mal que bien, se había ido trampeando hasta la recolección de 1688, que es cabalmente la época a donde llega nuestra historia. Pero sucedió que esta recolección tan ansiada fué más escasa todavía que la anterior, parte por culpa de los temporales, y esto no sólo en tierra de Milán sino en toda la comarca aledaña, parte por culpa de los hombres, pues el destrozo y despilfarro causados por la guerra, por aquella donosa guerra ya antes mencionada, eran tales, que en todo el territorio más inmediato al teatro de la misma, habiense quedado más incultas que de ordinario muchas heredades y abandonadas por los labradores, quienes en vez de proporcionar con su trabajo pan para sí y para los demás, habían tenido que salir huyendo a pedirlo de limosna. He dicho

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Prieto y Caules, número 13. 118

MAHÓN

Nuestro muy querido amigo don Juan Victory, no satisfecho con reproducir en la Diputación su demanda para conseguir una reforma en la Ley de R. el Ayuntamiento y R. ejemplo, en virtud de la cual los mozos de Menorca e Ibiza sujetos a juicio de exención no tengan que pasar a Palma, visitó en su domicilio al Diputado a Cortes por Mallorca don Juan Valenzuela, para recabar su apoyo para el mejor logro de sus justas aspiraciones.

El señor Valenzuela recibió con una amabilidad exquisita al señor Victory y luego de escucharle le facilitó por su iniciativa que tantos beneficios reportaría a los habitantes de esta isla, prometiéndole que dentro de ocho días, aun cuando las Cortes no se abrieran pasaría a Madrid y que interpondría su poderosa influencia cerca de sus amigos los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra General Luque, para que informaran favorablemente la petición, teniendo fundadas esperanzas en lograrlo.

Como de todos son conocidas las relevantes dotes de actividad que caracterizan al señor Valenzuela, no dudamos que sus trabajos han de ser de suma importancia en pro de tan beneficiosa reforma.

Tanto la Diputación como el señor Victory han escrito a los demás diputados a Cortes por Baleares, rogándoles interpongan sus buenos oficios y de todos ellos se de esperar una buena cooperación, en especial del señor Llansó, Diputado por este distrito, que ha de ser uno de los más beneficiados.

Feicitamos de nuevo al señor Victory que demuestre con estos trabajos que es de los agradecidos y que sabe pagar con creces el honor que le dispensan nuestros paisanos al honrarlo con su representación ante la Diputación Provincial.

Anoche a las ocho salió para Palma el vapor correo «Monte Toro»

El vapor «Mahón» ha salido para Alcudia y Barcelona esta mañana a las nueve, y de Ciudadela ha salido también para Alcudia a las once de la mañana, el vapor correo «Menorquina».

Se ha publicado el Real decreto de Fomento disponiendo que las subastas para adquisiciones u obras correspondientes a conservación y reparación de carreteras, que hayan de ejecutarse por contrato, y cuyo importe no exceda de 25.000 pesetas, se verifiquen en las provincias a que correspondan el servicio, y que las adquisiciones u obras que hayan de ejecutarse o llevarse a cabo por administración, y no excedan de 25 mil pesetas, se manden ejecutar por el director de Obras públicas, y las que excedan de la referida cantidad, por el ministro de Fomento.

Como quiera que pudiera darse el caso que algún aspirante a ingreso en las Academias Militares hubiese de presentar certificado de aprobación de las asignaturas de Gramática y de tercer ejercicio, con arreglo al artículo 25 del Real decreto de 6 de diciembre de 1911, como resultado del examen verificado el mes de Junio, y las instancias a tenor del párrafo 2.º del artículo 2.º del 5 de Mayo último (D. O. número 52) han de entrar en las Academias el día 1.º de dicho mes, se ha aclarado y prevenido a las Academias que deberán ser admitidas las instancias que se reciban, con la reserva de presentar los audidos certificados, luego de obtenidos mediante dicho examen, cuya presentación habrá de tener lugar indefectiblemente con anterioridad a la fecha que correspondiera al aspirante realizar sus ejercicios de ingreso en la Academia.

Asimismo se ha aclarado que la exención de legalización de las certificaciones de nacimiento comprendida a todo el territorio del Colegio notarial respectivo, en vez del distrito notarial en que radique la Academia.

Seguando tradicional costumbre han sido muchas las ruinas que ha habido estos días.

En la tarde del domingo una bicicleta arrolló en la calle de Prieto y Caules a una niña de corta edad, causándole contusiones de importancia, teniendo que ser asistida por un médico.

Hoy que parece haber aumentado de nuevo el furor por el sport de la bicicleta, creemos se impone una estricta vigilancia para que las que atraviesan las calles de esta población lo hagan a una velocidad moderada.

Por la Dirección General de Comunicaciones se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia entre Mahón y Ciudadela, sirviendo a Alayor, Mercadal y Ferrerías, con hijuela de Mercadal a San Cristóbal en carruaje de cuatro ruedas.

Survirá como tipo de subasta el de seis mil pesetas anuales pagaderas por meses vencidos, siendo el recorrido de 51 kilómetros en seis horas.

Se admitirán pliegos en Palma, Mahón, Alayor y Ciudadela hasta el 31 del presente mes a las cinco de la tarde.

La subasta tendrá lugar en Palma el día 5 de Junio, a las once de la mañana.

Esta conducción verificará dos expediciones diarias enlazadas con las marítimas de Palma a Mahón.

Muy animadas se vieron ayer y anteayer las sesiones de cine combinadas con el número de variedades «Les Noé» que actúa en el Teatro Principal.

En el Ideal Cin han llamado la atención estos días las películas «Perroz instrumento de venganza» y la «Reina de Níve».

Por disposición de nuestro amado Prelado, estos días han tenido lugar en todas las iglesias de Menorca, las fiestas Constantinianas.

El pueblo se ha asociado a dichas fiestas y con tal motivo en las noches del sábado y domingo aparecieron iluminadas todas las iglesias de esta ciudad y muchos edificios particulares, ostentando también colgaduras durante los citados días.

A la función religiosa celebrada en Santa María en la mañana del domingo asistió el Ayuntamiento en Corporación presidido por el señor Delegado del Gobierno interino y un público numerosísimo.

El tiempo primaveral les ha favorecido grandemente, y con dicho motivo ayer tarde la mayor parte de la población salió a pasarla al campo, por lo cual la orilla Norte de nuestro puerto viose en extremo animada, no ocurriendo, como era de esperar, el menor incidente que empañara la alegría y buen humor que reinaba entre aquella multitud.

H. fallecido en Barcelona, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Rogelia Domínguez de Escriche, hermana política de nuestro amigo el Catedrático de este Instituto don Rafael Escriche y Mantilla.

Descansen en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el Teatro Principal se celebrará en la noche de hoy una grandiosa sesión popular con gran rebaja de precios.

En la mañana del domingo derrumbó uno de los almacenes que en el andén del Levante posee «La Marítima» para el depósito del carbón que emplean sus buques.

Por un verdadero milagro al derrumbarse no ocurrieron desgracias personales, pues en aquellas inmediaciones había algunos transeúntes y hacia unos momentos había salido del interior del mismo uno de los operarios empleados en la carga y descarga del carbón.

Los escombros fueron a caer en el muelle, interceptando la vía, pero el mismo día se emplearon algunos obreros en retirarlos, dejándola expedita por la tarde.

Se vende o se alquila

una hermosa finca situada muy cerca de Mahón, con grandiosa y hermosa casa para numerosa familia; puede servir también para pensión o sanatorio, contiene además grandes cocheras, cuartos, lavaderos, gallineros, tierra de secano y regadío, jardines, huerto de naranjos y frutales, parques jóvenes, abundante agua, sitio hermoso y muy sano.

Puede verse todos los días, y para informes calle de Cifuentes, número 57, Mahón. 3-6

El Administrador de Propiedades e Impuestos don Nicolás Redreilla, publicará en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

En observancia de lo dispuesto en el artículo 324 del vigente reglamen-

to de consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración requiere a los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al segundo trimestre del actual año, advirtiéndoles a los concejales de los expresados Ayuntamientos, que si no lo verifican dentro del mencionado período trimestral o no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del referido Reglamento.

Observaciones meteorológicas

Barcelona 12.—Viento NE flojo, llana, claros, calmosos, 762.

Bajón 12.—Barómetro 7547, viento SO bonancible, marizada, despejado.

Ciudadela 12.—Barómetro 7567, viento SE flojito, mar llana, despejado.

Madrid 10.—Persisten Occidente de Irlanda las presiones débiles y las mayores hacia Canarias; hay mar gruesa por todas partes de las costas europeas del Atlántico; es probable que se mantenga Mediterráneo y estrecho de Gibraltar.

Miguel Estela Thomás

Se suplica a las personas o entidades que tengan cuentas pendientes con dicho señor don Miguel Estela Thomás o documentos de crédito a cargo del mismo señor, se dignen, durante todo el presente mes y el próximo de mayo, pasar copia de sus créditos a don Juan Seguí Borrás, domiciliado en esta ciudad en la casa número 56 de la calle de Isabel II.—Mahón 15 abril de 1913 5

Santorial

Santo de hoy.—S. Pedro Regalado. Santo de mañana.—Stos. Bo. Isacio mártir, Pascual y Justa. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Para alquilar

Lo están las casas números 25 y 27 de la calle de Anunciay de esta ciudad, propias para talleres. Para informes, plaza Príncipe, 18. 17

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various locations like Interior contado, Idem A, Idem B, etc.

Paga el cupón de la Deuda

Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 mayo de 1913.

Compra y vende toda clase de valores.

Banco de Menorca

Table with bank rates for Banco de Menorca, including Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

Pagamos el cupón de la Deuda

Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 mayo 1913.

Cotización de la Plata

PRECIOS DE VENTA

Table with prices for silver (Plata) and gold (Oro) in various forms like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saint

Agencia «Buenos Aires»

Don José Guillermo Selu

Representación en Ferrerías. Esta casa se cuida de facilitar pasajes para todos los puntos del globo especialmente para Buenos Aires, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva York, etc. a precios económicos.

Para informes a don Gabriel Coll; Las Delicias.—Ferrerías.

más de lo ordinario, porque en efecto las pesadas gabelas, impuestas con tanta codicia como falta de tino; la conducta habitual, lo mismo en paz que en guerra, de las tropas aposentadas en el territorio, conducta que los tristes documentos de aquella época asemejan a la de un enemigo invasor; y otras muchas circunstancias que no es del caso mencionar, iban ya desde mucho tiempo habia, produciendo aquel aflictivo estado en toda la comarca milanese: las circunstancias especiales a que ahora nos referimos, no eran sino una exacerbación de aquel mal crónico. A la escasez de esta última cosecha, juntábase el que, no bien terminada la recolección, habian mermando de tal modo las provisiones para el ejército, y el despilfarro que se le acompañaba, que muy en breve se sintió la penuria, y en pos de la penuria su doloroso, bien que inevitable y en algún modo saludable efecto, la carestía.

Pero cuando ésta llegó ya a cierto punto, surge siempre (o al menos siempre hasta ahora ha surgido); y si aún sucede, después de tanto bano como se ha escrito sobre la materia, ¿qué sería entonces? surge, digo, en muchos la opinión de que no sea la escasez el motivo de la carestía. No parece sino que todo el mundo olvida que se la ha temido, que ha sido pronosticada; y de aquí el suponerse que el grano sobra, y que el mal nace de que no se vende lo suficiente para el consumo; suposición que no tiene sentido común, pero que lisonjea la ira y la esperanza de los hambrientos. Los agricultores de trigo, reales o imaginarios; los labradores que no vendían todo en un día; los panaderos que se compraban; en resumen, todos los que tenían, o de quienes se suponía tener grano, mucho o poco, cargaban con la culpa de la carestía y de la escasez, y contra ellos se levantaba el tole tole general y la saña de la muchedumbre haraposa y de la que no lo era. Decía se con todos sus pliegos y señales en dónde estaban los pozos, los graneros, colmados, rebosados, apuntados; contábanse por millones los sacos de harina; hablaban, como del Evangelio, de la inmensa pérdida de cereales que se estaban escan-

do por bajo de cuerda para otras comarcas, en las cuales, dicho sea de paso, se gritaba con la misma seguridad y con igual alboroto, que se estaban sacando de ellas para Milán. Estrechábase a las autoridades para que tomaran las desastrosas medidas que siempre parecen, o por lo menos siempre hasta hoy han parecido al vulgo, tan justas, tan expeditas para hacer brotar el grano oculto, dicen, emparedado, sepultado, y para restituir la abundancia.

Las autoridades efectivamente algo hacían; tal como tasar algunos géneros, imponer penas a los que no quisiesen venderlos, y otras providencias por el estilo; pero, como todas las providencias en este mundo, sean ellas todo lo buenas que se quiera, no alcanzan a disminuir la necesidad de comer, ni a que la tierra dé cosechas fuera de tiempo, ni a que vayan subsistencias para los puntos necesitados de los otros en que sobra, de aquí que la cosa fuese continuamente de mal en peor. El vulgo, cada vez más impaciente, se empeñaba en que no se habían tomado medidas bastante eficaces, y las reclamaba a grito pelado más tremendas y decisivas. Por desgracia suya, hubo de topir con el hombre que deseaba.

Por ausencia del Gobernador don Gonzalo Fernandez de Córdoba, que estaba empleado en el cerco de Casale en el Monferrato, mandaba como su lugarteniente en Milán, el conciller español Antonio Ferrer. Hubo éste de pensar (y ciertamente en ello no era ningún Licurgo) que el venderse el pan por su justo precio, era una cosa grandemente apetecible; pero tras esto pensó, y aquí esuvo el tropiezo, que bastaba mandarlo él para que así sucediese. Fijó en consecuencia la tasa del pan, poniéndole el justo precio que habria tenido cuando se vendía a treinta y tres liras el moyo; pero era el caso que se estaba vendiendo a ochenta: es decir, hizo lo que una vieja que creyes: ponerse moza con solo mudarse la fé de bautismo.

Mas de una vez ya, por la misma fuerza de las cosas, habían sido desobedecidas providencias menos injustas y menos

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Romanones y los periodistas

A la una de la tarde don Alfonso almorzó con el Conde de Romanones y autoridades, retirándose luego a descansar.

El conde entretanto recibió a los periodistas refiriéndoles el entusiasmo recibimiento que París había dispensado a nuestro Rey, concediendo extraordinaria importancia a su viaje.

También manifestó haber quedado acordado que el día primero de Octubre próximo llegará a Madrid monsieur Poincaré, para devolver la visita a don Alfonso.

Referente a los rumores propagados de que se preparaba la apertura de Cortes, los negó, agregando que antes de cuarenta y ocho horas habrá aparecido en la «Gaceta» el correspondiente decreto de convocatoria.

Sevilla

Secreto de confesión

El Reverendo don Antonio Arellano visitó ayer al delegado de Hacienda, haciéndole entrega de tres mil pesetas que bajo secreto de confesión le habían restregado para que las restituyera al Tesoro.

Bilbao

Huelga solucionada

Gracias a las gestiones llevadas a cabo por las autoridades, al fin se ha solucionado la huelga minera, accediendo los patronos a las demandas de los obreros.

Del extranjero

Inglaterra

Las sufragistas dinamiteras comunican de Londres que las sufragistas continúan su campaña, dando mucho que hacer a la policía.

Ayer colocaron dos bombas de dinamita, una junto a una oficina de Correos y la otra cerca de una inspección de policía, siendo descubiertas antes que hicieran explosión.

Alemania

Intestona monárquica

Los periódicos berlineses aseguran que el Gobierno portugués ha descubierto una conspiración monárquica tramada entre algunos oficiales monárquicos residentes en Portugal y otros que se encuentran en Alemania y que en ella interviene el ex-rey Don Manuel quien debía dirigirla.

Suiza

Don Manuel activo

Ha llegado a Lugano el ex-rey Don Manuel, conferenciando extensamente con signíficos monárquicos portugueses y un príncipe de Borbón.

Quien más entusiasmo demuestra para que se lleve a cabo otra intentona con el fin de restaurar el trono a Don Manuel, es la madre de la reina de Bélgica.

Tánger

Moros y franceses

Acaba de recibirse un radiograma anunciando que en los alrededores de Mequinez intentaba acampar la columna mandada por el coronel francés Henrys cuando fue atacada por el harka mora, entablándose un combate que duró largas horas, y mal lo hubieran pasado los franceses a no recibir el apoyo del harka mandado por Meley Hiba, cuyo reforzamiento logró rechazar a los rebeldes.

De Madrid

Llegada del Rey

Desde las nueve de la mañana de ayer las tropas de la guarnición cubrían la carrera que ha de recorrer el Monarca para ir de la estación a Palacio.

En los alrededores de la estación había un público numerosísimo, entrando solo en el andén la familia real, el Gobierno, autoridades, representaciones de centros monárquicos, la compañía con bandera y música que ha de tributar los debidos honores al Rey.

A las 9:55 entró en aguja el tren real y a los pocos momentos descendió don Alfonso, abrazando a su familia y besando a sus hijos. Organizada la comitiva en coches de Palacio, púsose en marcha, rodeada de la escolta real. A la salida de la estación el público prorumpió en una ensordecedora salva de aplausos que no cesó durante el trayecto. Al llegar a Palacio salió al balcón central desde el cual presenció el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Complimiento de agradecimiento

Terminado el desfile, don Alfonso se retiró a sus habitaciones en donde recibió al Gobierno y autoridades. Un grupo numerosísimo que había ovacionado al monarca organizó una manifestación la cual dirigió frente a la Embajada de Francia vitoreando a aquella nación y aplaudiendo, como prueba de agradecimiento por el recibimiento dispensado a nuestro Rey.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado el sábado, acordó cooperar todos los ministros a que el señor conde de Romanones lleve adelante sus planes.

Atribúyese a uno de los ministros la declaración de que no sería extraño que el señor Conde de Romanones abandonará la Jefatura del Gobierno para ir a ocupar la presidencia del Congreso, pasando a presidir el Gobierno el señor Navarro Reverter pero que de esto nada se sabrá hasta que haya pasado el cumpleaños del Rey.

El Rey y el Kaiser

El importante periódico «La Tribuna» publica un despacho anunciando que por noticias que tiene por fidedignas que sabe que durante el verano celebrará una entrevista en Holanda Don Alfonso XIII y el Kaiser Guillermo II.

Regreso de Alanis — Detención

Ha regresado de París a donde marchó para preparar el viaje del Rey el Director General del Cuerpo de policía señor Méndez Alanis. En la carretera de Carabanchel ha sido detenido un individuo de ideas anarquistas el cual infundió sospechas a la policía.

La Casa del Pueblo en acción

La Casa del Pueblo ha acordado simultáneamente las campañas en contra de la ley de jurisdicciones y de los proyectos del Gobierno sobre los nuevos armamentos y construcción de la segunda escuadra.

Declaraciones de Romanones

El Conde de Romanones ha declarado que el viaje del Rey era necesario llevar a cabo ahora, pues de aplazarse, hubiera sido por tiempo indefinido y así gracias a él, España ha entrado en el círculo de las naciones europeas.

Agregó que en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse se acordará la fecha de la apertura de las Cortes, las cuales funcionarán hasta mediados de julio, añadiendo que el debate político será simultáneo en ambas Cámaras empezando en el Congreso con la reforma de la ley de Jurisdicciones y en el Senado con el proyecto de incomunicación.

Cartagena

Fuego en un vapor

Así como fundó en este puerto el vapor inglés «Pintas», llevando fuego en las carboneras.

Como el fuego amenazaba propagarse y las bombas resultaban insuficientes para dominarlo, acudió una lancha cañonera del acorazado «Pelayo», la cual le hizo varios disparos con proyectiles de pequeño calibre con el fin de echarlo a pique, consiguiendo hundirle solamente por la parte de proa.

Felicitando a Romanones

Los individuos que presidían la manifestación que estuvo en frente a la embajada francesa, subieron al palacio del señor Conde de Romanones para felicitarle por el éxito del viaje del Rey.

El conde agradeció la felicitación manifestando que de ella debían participar todos los ministros, por cuanto el viaje se acordó por unanimidad en Consejo.

Como esta madrugada el conde se hallaba algo indispuerto, ha sido suspendido el Consejo anunciado para hoy.

Recepción de un académico

En la Academia de Bellas Artes ya sido recibido el nuevo académico don Pedro Fontanilla profesor del Conservatorio Nacional de Música pronunciando un hermoso discurso de entrada al cual contestó el ilustre músico Maestro Lirregia.

Alba y los opositores para Correos — Convocatoria

Como en las últimas oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos quedaron varios opositores con el primer ejercicio aprobado, solicitaron del señor Alba Ministro de la Gobernación que este ejercicio les fuera válido en sucesivas oposiciones pero éste les ha denegado la petición.

La próxima semana se anunciará una nueva convocatoria para Correos, si bien no será muy extensa ya que se cree que no se proveerán doscientas plazas.

De provincias

Palma

Procesión

Ayer tuvo lugar la procesión del Cristo de los Navegantes, resultando lucidísima.

Además de un público numerosísimo asistió una comisión de la Armada y un piquete de Infantería con bandera y música.

Carreras ciclistas

Se ha efectuado la primera etapa de la carrera ciclista, cuyos corredores han de dar la vuelta a Mallorca.

En dicha etapa recorrieron 131 kilómetros, tomando parte 18 corredores de los cuales se retiraron algunos en el camino, y los que llegaron lo hicieron por el orden siguiente:

Liompari, Roig, Febrer, Oliver, Vidal, Surella, Ballester, Roselló y Rigo.

Hoy se correrá la segunda etapa que es de 119 kilómetros.

Hubo ligeras protestas por el motivo de que uno de los corredores que llegó en primer lugar, fué siempre echado a una motocicleta.

Biza

Fiestas Constantinianas

Se han celebrado con inusitado esplendor las fiestas Constantinianas, organizándose una procesión que salió de la Catedral, a la cual concurrieron las Congregaciones religiosas, alumnos de los colegios, elemento oficial, obreros, cetro parroquial y representaciones de cuatro Ayuntamientos de la isla.

Un enorme gentío presenció el paso de la procesión y las casas ostentaban vistosas colgaduras, luciendo en muchas de ellas ricas cruces de flores naturales.

Cartagena

Fuego en un vapor

Así como fundó en este puerto el vapor inglés «Pintas», llevando fuego en las carboneras.

De provincias

Huelva

Huelga

Le han declarado en huelga trescientos cargadores del puerto.

La actitud es pacífica; limitándose a recorrer las calles en manifestación.

Las autoridades trabajan para solucionar el conflicto.

De Marruecos

Alhucenas

La fuerza contra Francia

En los zocos inmediatos a Alhucenas se ha dado lectura a diferentes cartas de varios káides, llamando a las kabilas a combatir en contra de los franceses.

Tetuan

El Káifa Muley Medhy ha nombrado su consejo de ministros, designando para Presidente a Ben Azuz embajador de Marruecos en Berlín.

Melilla

Custodiados por la benaúrita han llegado dos soldados desertores que intentaban refugiarse en Argelia.

Cuentan las estadísticas sufridas en el campo moro, y hablan de otros dos soldados que se han casado, con unas moras, llevando vida marroquí y siendo allí muy respetados.

VERGER.

Telegrama Oficial

Ministro de Gobernación a Delegado Gobierno

11 Mayo 1913.

S. M. acompañado Presidente Consejo Ministros y de su séquito ha regresado sin novedad a esta Corte hoy a las diez de la mañana. En este momento acaba el brillante desfile militar ante Palacio que ha contemplado Rey, su Augusta familia y el Gobierno. Las ovaciones tributadas al soberano desde su llegada a la Estación del Norte han sido continuas y delirantes. El pueblo ha saludado también con grandes aclamaciones el paso de las banderas. Me es grato comunicar a V. S. todas estas noticias que encierran felizmente las que tan patriótico júbilo han llevado en los días últimos al alma nacional.

Mercedes Terrés Ballard

HA FALLECIDO

A LAS NUEVE Y TRES CUARTOS DE LA MAÑANA A LA EDAD DE QUINCE AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Bartolomé y doña Victoria, hermanos don Expósito, don José, don Emilio, don Adolfo (ausente) y don Eduardo, abuela doña Lucía Orygón, hermano político don Antonio García, tios, primos, sobrinos y demás parientes auctores y presentes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogando asistan a la conducción del cadáver que se efectuará a las nueve de mañana en el cementerio de Mahón organizándose el cortejo a la entrada de la calle de Pi y Margall.

Cas mortuoria, Victori, número, 6, Villa-Carlos

No se reparten esquelas.

Villa-Carlos 13 Mayo 1913.

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

75-75

ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radotelegrafistas

PROFESORES | HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros
| FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros

Cortes, 575, 2.º y 3.º - Barcelona.

Se admiten internos.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 mayo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomasa di Savoia
PLATA

Y extraordinario también el 3 de junio, el vapor español

Alfonso XIII

bue harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón a D. José Llopis, Norte número 11.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histotismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite foliote a quien lo pida.

JABON HERMIT

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en esas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente o fría. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre

Representante y Depositario en Mahón,
U. GOMILA, Nueva, número 40

25-25

CHOCOLATES

de la acreditada Fábrica de DOMINGO ANDREU, Palma de Mallorca. Los mejores y de fabricación esmerada. Sin mezclas de ningún género.

Representante en Mahón, LORENZO GOMILA, Friles, 26.

25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de mayo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco 25, principal.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

IGRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER
TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : :

«CAKES DEVIL» SIN HUMO : : HIGIÉNICAS : RAPIDEZ : :

ECONOMIA : : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

MUY IMPORTANTE: Las Pastillas CAKES DEVIL son las que encienden sin soplete ni fuelle el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.

Unico agente en España y América latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184.-Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa, Annover, núm. 2

47-75

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Modero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.